**Suscrición**

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la capital. . . . | 4'50 ptas. | trimestre |
| Id fuera de la capital. | 5 | id. | id. |
| Ultramar en oro. . . | 18 | id. | semestre |
| . un año en oro. . | 25 | id. | id. |
| Extrangero. . . . . | 7'50 | id. | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts —En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61. Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 20 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.481

## Efemérides

*20 de enero de 1722.*

**Casamiento de Luis I de España con la princesa de Montpensier D.ª Luisa Isabel.**

Uno de los muchos enlaces que registra nuestra historia, en que las conveniencias políticas se han impuesto á la voluntad de los monarcas, fué el realizado entre el primogénito de Felipe V, don Luis Fernando, y la princesa de Montpensier doña Luisa Isabel, hija del duque de Orleans. Graves disidencias habian perturbado la buena armonía entre las Córtes de Paris y Madrid, y con el propósito de volver á las relaciones de amistad y alianza, el padre de aquella dama y regente de Luis XV de Francia, negoció diplomáticamente nada menos que tres enlaces entre las dos familias reinantes, siendo uno de ellos el de que hoy nos ocupamos. Al efecto fué transportada á la isla de los Faisanes la jóven princesa y allí solemnemente recibida por los enviados de la Córte de España para ser por ellos acompañada y presentada al monarca y á su futuro consorte. Hecho así en el castillo de la Ventosilla, donde los anteriores la esperaban, se trasladaron á la inmediata villa de Lerma (Burgos) y en el mismo dia recibieron la bendición nupcial de manos del Patriarca de las Indias. La paz de España y Francia quedó efectivamente asentada por este medio, pero no así la de los cónyuges que, opuestos en tendencias, costumbres y hasta en naturaleza, habieron de lamentar tan aciaga unión, y dieron el triste espectáculo de que ya el monarca don Luis tuviera que adoptar el extremo recurso de recluir á su esposa para poner freno á ciertos actos que, aunque no deshonestos, hacian poco comedida la conducta que la misma observaba. Duró este enlace hasta el 31 de agosto de 1724, en cuya fecha falleció don Luis I á los diez y siete ños de edad.

*21 de enero de 1188*

**Muere Fernando II de León.**

Hijo del emperador Alfonso VI y de doña Berenguela fué Fernando II, que por la división de estados que hizo su padre al morir, ocupó en 1157 el trono de León. Combatió en Castilla en defensa de los derechos de su sobrino Alfonso VIII, cuya minoría era causa de que se disputaran la regencia varios magnates, y ya que no pudo conseguir la sumisión de los mismos, descargó el furor contra los castellanos venciéndoles en diferentes encuentros y apoderándose de importantes plazas. Movido á guerra por su suegro Alfonso Enríquez de Portugal, que en 1169 hubo de intentar la conquista de Badajóz, acudió en socorro de los sitiados, y no sólo venció á los lusitanos sino que hizo cautivo al citado monarca. Trocadas despues las enemistades en estrecha alianza, le ayudó el leonés en la defensa de la plaza de Santarén, atacada por el emperador de Marruecos Yacub. Tales son en resúmen, los principales sucesos que aparecen en la historia de este reinado. Tambien tuvo lugar en el mismo la fundación de la órden militar de Santiago (1161). Casó don Fernando con la infanta de Portugal doña Urraca, hija del citado Alfonso Enríquez, de cuyo matrimonio nació Alfonso IX, sucesor de la corona. Anulado este enlace en 1175 por existir entre ambos parentesco en grado prohibido, contrajo el monarca segundas nupcias con la hija del conde de Castilla don Nuño de Lara, y habiendo fallecido la misma en 1180, eligió por nueva consorte á doña Urraca López, hija de don Lopez Dia, señor de Vizcaya, con la cual tuvo por descendientes á los infantes don Sancho y don García.

*(Prohibida la reproducción.)*

## Cortes

**Sesiones del día 18**

*Congreso.*—El señor Cañellas se ocupó de los abusos que dijo cometen las compañías férreas, suprimiendo la parada de la estación de Salou, cercana á Reus.

El marqués de Figueroa presentó una proposición accidental, al objeto de que la Cámara declare haber visto con disgusto las reformas de la enseñanza decretadas por el señor Groizard.

El señor Bullón presentó una exposición de la Cámara agrícola de Salamanca, procurando demostrar la necesidad de que se prohiba la importación de los trigos extranjeros á España, hasta que los nacionales encuentren salida.

Pidió luego la tarifa de los ferrocarriles.

El diputado carlista señor Llorens, trató tambien de este asunto, diciendo que si las compañías ferrocarrileras elevan las tarifas de transportes, se les obligue en cambio á cumplir las condiciones fijadas en la concesión.

El señor Lopez Puigcerver dijo que ningun gobierno ha exigido este cumplimiento, pues de lo contrario todas las compañías se verían obligadas á declararse en quiebra.

Terminó la sesión del Congreso con las rectificaciones de los señores Dato, Lostau y Comin. Está aun sin terminar la discusión del acta de Villanueva y Geltrú.

Considérase inevitable una crísis parcial.

*Senado.*—El marqués de Miraflores juró el cargo de senador.

Se presentó un proyecto de ley para restaurar el palacio de la Alhambra de Granada.

El general Pando pidió que se obligue á las empresas ferroviarias el cumplimiento de las obligaciones fijadas en los convenios.

El conde de las Almenas censuró duramente al gobierno porque no aborda decididamente la cuestión agrícola, tan necesitada de apoyo.

Dijo que el gobierno es impotente para ello; excitó á los ministros á que imiten á Mr. Casimir Périer, dimitiendo el cargo, pues no faltará quien sabrá cumplir con su deber.

Redobló los ataques, provocando rumores y protestas ruidosas de la mayoría.

## La carta de Périer

Consideramos de gran importancia, para que pueda formarse cabal juicio de la conducta del ex-presidente de la república francesa, el conocimiento del texto literal del documento por el cual Périer ha presentado á los senadores y diputados la dimisión de la presidencia de la República francesa. Dice así:

Señores senadores.
Señores diputados.

Jamás he desconocido las dificultades del cargo que la Asamblea nacional me ha impuesto; las había previsto. Si no se rehusa un puesto en el momento del peligro, no se conserva una dignidad sino con la convicción de servir á su país.

La presidencia de la República, desprovista de medios de acción y de la facultad de veto, no puede recurrir más que á la confianza de la nación para buscar la fuerza moral, sin la cual no es nada.

Nunca he dudado del buen sentido ni de la justicia de Francia, pero se ha llegado á conseguir que se extravíe la opinión pública: más de veinte años de luchas por la misma causa, más de veinte años de amor á la República, de cariño á la democracia, no han bastado, ni á convencer á todos los republicanos de la sinceridad y del ardor de mi fé política, ni á disuadir á los adversarios que creen, ó afectan creer, que yo podría hacerme instrumento de sus pasiones y de sus esperanzas.

Desde hace seis meses se viene persiguiendo una campaña de difamación y de injuria contra el ejército, la magistratura, el Parlamento y el jefe irresponsable del Estado; y esta libertad de encender las malas pasiones y los ódios sociales, continúa llamándose libertad de pensamiento.

El respeto y la ambición que tengo por mi país, me impiden que permita el que se insulte diariamente á los mejores servidores de la Pátria y al que la representa á los ojos de las naciones extranjeras.

Yo no me resigno á compartir el peso de las responsabilidades morales que pesan sobre mí y la impotencia á que me veo condenado.

Tal vez me comprenderán, si afirmo que las ficciones constitucionales no pueden obligar á acallar las exigencias de la conciencia política; tal vez, renunciando á mis funciones, habré conseguido trazar el deber y la línea de conducta que deben seguir aquellos que se preocupan de la dignidad del poder y del buen nombre de la Francia en el mundo entero.

Fiel, invariablemente, á mi mismo, quedo convencido de que las reformas no se harán sino con el concurso activo de un gobierno resuelto á asegurar el respeto á las leyes, á hacerse obedecer de sus subordinados y á agruparlos todos en una acción común para una obra igualmente común.

Yo tengo fé, á pesar de las tristezas que rodean la presente situación, en un porvenir de progreso y de justicia social.

Entrego, en la secretaría del Senado y de la Cámara de los diputados, mi dimisión de las funciones de presidente de la República francesa.

*Casimiro Périer.*

La lectura de este documento demuestra que Périer, cansado de contrariedades, de amigos y de disgustos y antes de hacer una que fuera sonada, ha optado por marcharse á su escaño de diputado mandando á paseo á tanto maton y fantoche como allí se ajita y vocifera y á tanto número de pasiones bajas y egoistas.

No sabemos si esto habrá sido falta de ese patriotismo que algunos le imputan, porque lo que es de escasez de corazón y de energía no carece según quien lo conoce dice y afirma. La contrariedad de verse entre la alternativa de oponerse á lo que acordó el parlamento ó de entregarse en manos de los socialistas precursores de un estado de cosas insostenible y, como él confiesa, el verse abandonado hasta de los amigos cuando se ha visto triturado por la inicua maledicencia, ha sido lo que le ha movido hacer lo que sin duda no hubieran hecho los que hoy le motejan de falta de conocimiento de sus deberes, cuando vamos viendo que lo que ha querido ha sido dar un verdadero ejemplo de desprendimiento y abnegación personal y de acatamiento á los impulsos de su conciencia.

Y de esto tenemos un ejemplo en nuestra historia contemporánea.

Aquí hicimos una revolución para librarnos de gobiernos despóticos, y cayó una dinastía secular representada por una señora débil como tal y mal aconsejada.

Detrás de aquel acto llevado á cabo por los menos, vinieron los más, los que durante el peligro se agazaparon en las más recónditas madrigueras, y convirtieron á España en una olla de grillos, levantando una cruzada contra Prim, Serrano y Topete que tuvo y tiene todos los caracteres de la más grande iniquidad. Lo que pasó en aquellas Constituyentes todos lo sabemos; el vigor y prestigio de Prim impidieron que los desenfrenos de los alborotadores consiguieran imponerse, y aquellas Cortes elijieron por rey de España al hijo de Víctor Manuel don Amadeo de Saboya.

Perdida la partida, los exaltados, los que solo aprovechan para destruir lo bueno y arrastrar reputaciones, acordaron cometer un crimen nefando cuya deformidad pide todavía justicia, y en una noche fria como el corazon de los malvados, cayó mortalmente herido el héroe de Africa, el que entusiasmaba con su palabra, se imponía con su autoridad y admiraba con su valor.

Ante el cadáver de aquel nunca bastante llorado caudillo, se presentó el nuevo rey de España dando pruebas de una entereza y serenidad sin ejemplo, y de un corazon digno de quien fué llamado á regir á un pueblo honrado pero revuelto por una minoría tan procáz como turbulenta.

¿Para qué hacer más historia? Aquel rey verdaderamente caballero, que rompiendo los moldes de la tradición aspiró á conquistarse el amor de su pueblo, no solamente no consiguió atraerse á los que le combatían con más ó menos razón ó más ó menos saña, sino que tuvo que sufrir las iniquidades de los que le rodeaban y venían obligados á defenderle y á secundarlo contra aquellas revueltas, disparates, atentados infames, escenas tumultuosas, y al ver su autoridad por el suelo, rasgado el velo de toda consideración y participando de tanta canallada á su virtuosa y magnánima esposa, hizo lo que debía hacer, mandarnos en hora mala, volver á su país al lado de su familia y renunciar una corona cimentada sobre el cadáver de un hombre ilustre y rodeada siempre de enemigos, de ambiciosos y de traidores, que otro nombre no merecen los que contribuyeron á aquella determinación de un rey que optó por marcharse antes que faltar á su juramento y á sus convicciones matando con un golpe de estado tanta locura, tanto cinismo y tanta deslealtad.

¿Hay paridad entre este caso y el de Mr. Périer? Amadeo era valiente, honrado, digno de una corona como hijo de reyes.

Périer es digno, honrado y merecedor de una presidencia como pago á sus servicios y á la confianza de los republicanos.

No es pues el miedo y la falta de energía ni el egoismo personal lo que ha influido en el ánimo de Périer para dimitir, como no fué nada de eso lo que decidió la marcha de don Amadeo; nó; uno y otro han procedido por aburrimiento, por la impotencia que produce la fuerza que se opone á la ejecución de lo que quiere el convencimiento y permite la conciencia; el hastío de los desengaños, el espectro de la traición, la fealdad de las decepciones y ese lazo corredizo que forma el abandono de los adictos, abandono que atrofia todo entusiasmo y mata toda iniciativa en brazos de la desesperación.

No hay pues que ser crueles con Périer; cúlpese de todo á los enemigos de Francia, que no son otros que esos gritones sempiternos sostenedores de principios disolventes y de ideas extravagantes, herederos de los que provocaron la revolución de últimos del pasado siglo; los mismos que comprometieron la independencia nacional con sus gritos de ¡á Berlin!; los mismos que, mientras el enemigo sitiaba á Paris, levantaban bandera de sangre en las barricadas y fusilaban á indefensos sacerdotes y á ciudadanos honrados, y los mismos que, si no se les corta el vuelo, volverán á traer sobre esa nación el cáos más espantoso, cáos que es siempre el producto de la anarquía y de las bacanales populacheras.

*J. Ruiz Blanch.*

## Comentarios

Dicen los telegramas de Madrid:

La comisión del Congreso que ha de dar dictámen sobre el asunto de los terrenos de las murallas de Barcelona, se ha reunido bajo la presidencia del marqués de Montroig.

La comisión ha acordado por unanimidad dictaminar favorablemente al proyecto de ley, patrocinado por el ayuntamiento de Barcelona.

¿Estarán con nosotros tan amables esos señores?

¿Aprobarán, aunque solo sea por mayoría, la pretensión que ha llevado á Madrid la comisión de nuestro ayuntamiento?

Allá veremos.

* *
*

Aunque si bien nos fijamos, los periódicos de Barcelona tienen mucha razón al decir á los gerundenses—como no hace mucho nos dijeron—que Gerona no se encuentra en el mismo caso que Barcelona.

Y tienen mucha razón, repetimos.

¡Vaya si la tienen!

Barcelona derribó sus murallas y edificó en sus terrenos sin permiso de nadie.

Gerona, en cambio, defendió sus murallas con ahinco y selló con la sangre generosa de sus hijos todas sus piedras.

Vean Vds. si hay diferencia.

* *
*

En todo lo demás hay completa semejanza.

Barcelona levantó sus murallas con los recursos de la ciudad, y Gerona no solo levantó sus murallas con solo los esfuerzos de los gerundenses, sinó que las ha reparado en tantas cuantas guerras se han sucedido.

***

¿Cuá! de las dos ciudades tiene más derecho á la propiedad de sus murallas?

La comisión de nuestro ayuntamiento que ha marchado á Madrid, nos traerá la respuesta.

---

La policía de los Estados Unidos está corrompida á más no poder.

Y dice *La Dinastía:*

¿Y á qué se debe esta corrupción?

El jefe de la policía mismo lo ha dicho sin ambajes: á la influencia política que corrompe el cuerpo de vigilancia hasta el punto de ser incurable el mal mientras dicha influencia continúe.

Ya ven nuestros demócratas como la moralidad no es patrimonio de la república.

Lo demostró Francia con el escándalo del Panamá, y lo confirman los republicanos yankées.

De lo que se saca en consecuencia, que no es oro todo lo que reluce.

Aunque nos deslumbre desde el norte de América ó desde la nación vecina.

---

De *El Correo Español.*

Don Opas, el Riego de los godos, debe de estar satisfecho.

Dejó escuela.

Tiene razón el periódico carlista.

Ortega en San Carlos de la Rápita siguió su ejemplo.

Pero le salió el tiro por la culata.

---

Del *Gil Blas.*

La *gitana* que yo quiero
ha de venir de París
con un hombre que venero.

Pero no vendrá, ni con el hombre que V. venera ni con ningun otro.

Le falta el billete.

Y este no se lo han de dar.

---

*El País*—que como saben nuestros lectores tiene entre ceja y ceja á *El Imparcial*—hablando de la barriada que este periódico levantó en Consuegra cuando las inundaciones, dice:

Un honrado y viejo labrador, habitante en las casas de *El Imparcial*, al saber que somos redactores de *El País* nos da atropelladamente numerosos informes respecto á la construcción de aquellas casas. Repite, sobre todo, que las paredes están hechas de tierra y cal, agrietadas y llenas de goteras.

¿Y las casas que á Consuegra regaló *El País?*

¡Esas si que abrigan!

---

Los redactores de *El Liberal, El País, El Globo, El Ideal, Las Dominicales del Libre Pensamiento, El Motín, El Libre Exámen, Don Quijote, La Solidaridad* y *La Justicia* celebraran un banquete.

¡Pobre vajilla!

---

De *La Epoca:*

Para que formen nuestros lectores idea del lenguaje que usa la prensa francesa en sus polémicas políticas, copiaremos los títulos de ocho artículos publicados en *La Petite Republique* con motivo de la derrota sufrida en la Cámara, uno de los últimos dias por los radicales y socialistas.

Hé aqui el ramillete:

«El inmundo», «En el fango», «En el presidio», «Hatajo de pillos», «La Cámara inmunda», «Gérault-Richard arrojado á los perros», «Gobierno de locos» y «Dupuy el hipócrita.»

Bien pueden repetirse aqui las palabras del sainete de Vega:

«¡Caramba y cómo las gasta el hojalatero!»

Los que esto escriben, son los que siempre han salvado á Francia.

Por aquí en España tambien tenemos algunos cuantos *escritores* que poseen este estilo.

*El Ideal, Gil Blas, Don Quijote, La Justicia, El País*, etc., etc., etc., tienen colección de ellos.

---

Dice un periódico, que los carlistas están navegando con rumbo al trono de España.

¿En góndola?

¡Atrevidillos!

## Desde Madrid

El señor Moret ha pronunciado anoche su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil.

Que se ha mostrado amantísimo del librecámbio, no hay para qué consignarlo, pues todo el mundo conoce las ideas comerciales del probombre liberal; que ha puesto ese librecámbio por las nubes haciendo pensar á los que escuchaban al orador, en un quinto cielo, tambien es verdad, y que no nos ha convencido á pesar de las bellezas que nos ha pintado, no es menos cierto, porque estamos en la firmísima creencia de que el librecámbio ni conviene hoy á nuestra pátria ni habrá de convenirla en mucho tiempo.

Una cosa es teorizar y practicar es otra. Y mientras el señor Moret habla en el Círculo Mercantil rompiendo lanzas en pro del librecámbio, sus compañeros (los del señor Moret) votan en las secciones del Congreso una comisión ministerial para que informe la proposición presentada por el señor Lagunilla pidiendo protección para los cereales.

Sabido es que el gobierno participa de las ideas moretistas. Por esta razón ha dado tanto que hablar el favor que ahora se pide para la agricultura y los cereales particularmente. Ayer se decía que habría tendencia á ceder un poco los librecambistas, y los proteccionistas otro poco. Hoy, despues de creerlo todo resuelto, no hay nada seguro, pero se dice que va siendo general la opinión de elevar el arancel en un término prudente.

Si esto es triunfo del librecámbio, venga Dios y dígalo, porque la elevación del arancel es para los cereales extranjeros. Y si esto pretenden hacer los políticos, resulta cierto lo que decimos nosotros: que el librecámbio no es conveniente para España, porque no es lógico suponer que siendo mala la protección, según dicen algunos ministeriales, vaya el gobierno á dar protección á sabiendas de que es malo.

De todos modos, aún no es cosa resuelta otorgar esa protección. Son rumores no más.

Por tanto, lo prudente es callar por ahora. Pero advirtiendo nuevamente, que mientras el señor Moret defiende en el Círculo Mercantil el librecámbio, en el Congreso se deja éste á un lado para pensar en la protección.

---

Los temporales que nos incomunican con todo el mundo descomponiendo nuestro telégrafo, impiden que conozcamos en Madrid noticias exactas de lo que ocurre en Francia.

No obstante, se sabe que Mr. Périer ha resuelto abandonar la presidencia de la República.

Se ignora por qué.

Se dice que el sucesor de la víctima de Caserio, está completamente aislado; ninguno de los partidos franceses levanta su voz favorable para el actual presidente de la República traspirenáica, y hasta se indica que se ha visto con gusto el acto de presentar la dimisión Mr. Périer.

Parece, según los telegramas de última hora, que los radicales vén en él una amenaza á las reformas proyectadas en Francia, y que los conservadores se quejan de que no haya dado á la política una nueva dirección.

Sea de ello lo que quiera, hay gran marejada en el pais vecino y no falta quien dice que el duque de Orleans está á la mira por si la República francesa peligrase, aprovechar él los beneficios que tal peligro pudiera reportár á la causa monárquica.

Para el caso de que la dimisión de Mr. Périer fuese aceptada, prepárense los franceses, á fin de votar el candidato que más les agrade. Hasta hoy se tiene noticia de que son seis los candidatos que aspiran al triunfo. Hay además otros dos que se presentarán si algún empate en la primera votación lo exigiese.

El gobierno que preside Mr. Dupuy ha presentado tambien la dimisión y continúa en el poder interinamente.

Como esta cuestión puede ser de importancia para España, procuraremos que nuestros lectores estén al tanto de lo que ocurra, informándoles con nuestras cartas.

Por de pronto, podemos decir que preocupa más este asunto en nuestros círculos políticos, que si se tratase de algún suceso del interior de España.

Mañana veremos lo que hayamos de decir en nuestra carta del sábado.

*Carmón.*

17 de enero de 1895.

## Noticias locales y generales

Ayer se hablaba en esta ciudad de un telegrama que á *El Liberal* de Madrid había dirigido nuestro apreciable compañero en la prensa don Martin Adroher, director de *El Correo de Gerona* y autorizado corresponsal del citado colega madrileño, en el que despues de dar cuenta de la salida de la comisión del ayuntamiento que ha ido á la corte y de los señores Roure y Roca que tomaron el mismo camino, acoge el rumor que dijo circulaba de que en breve sería trasladado el gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso. Asi se nos asegura.

Nosotros no acertamos à explicarnos que intención ha podido abrigar el señor Adroher al redactar el telegrama aludido, ya que á pesar de frecuentar como frecuentamos los redactores de La Lucha, todos los círculos de esta ciudad, cumpliendo con ello nuestra misión, no hemos podido oir siquiera una frase que pudiese dar fundamento á tal suposición. Y la verdad es que no hay motivo para ello, puesto que de la gestión del señor Ayuso en el gobierno civil están satisfechos hasta sus enemigos políticos por lo justa y honrada que aquélla es. Esto por una parte; por otra, no vemos tampoco el porque pueda unirse esta noticia con la de la marcha de los presidentes de la diputación y ayuntamiento, con cuyas autoridades está en cordialísimas relaciones el señor Ayuso, con cuyo apoyo han contado siempre aquellas para todo lo que pueda redundar en beneficio de la capital y de la provincia.

A lo dicho podemos aun añadir, que al señor Roure ha causado muy mal efecto el telegrama y asi lo ha expresado desde Madrid.

—Por la guardia civil del puesto de Palamós, le ha sido recogida la escopeta al vecino de Calonge Andrés Vila Salvador, que tambien ha sido denunciado al juzgado.

—A las 4 y media de la tarde de hoy, la sección lírico-dramática del *Círculo de San Narciso* pondrá en escena en su espacioso teatro, el drama histórico *San Hermenegildo* y la divertida zarzuela *Lo que pasa en Madrid.*

—En Sevilla ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Acuñaban monedas de dos pesetas, de una y de cincuenta céntimos.

Han sido capturados cinco sujetos complicados en el asunto.

—Don Silvestre Font, de esta vecindad, ha sido autorizado para remitir 13.850 cápsulas para escopeta Lefaucheux y central, á Barcelona.

—Antes de ayer por la noche, y cuando ya no podia alcanzar nuestra edición de ayer, el alcalde interino de Gerona don Hortensio Bajandas tuvo la galantería—que agradecemos—de enviarnos copia de un telegrama que acababa de recibir de Madrid, firmado por el alcalde en propiedad don Francisco Ciurana que, como saben nuestros lectores, se encuentra en la corte gestionando en unión del señor Estech, concejal, los asuntos de interés para esta capital pendientes de resolución.

El telegrama dice así:

«Reunidos los representantes de la provincia en el Congreso, con beneplácito nuestro el diputado don Gustavo Ruiz accedió á retirar la palabra que tenía pedida en contra del proyecto exclusivo de Barcelona. Próximamente los representantes de Gerona y Barcelona reunidos, presentarán nuestro proyecto de ley. Mañana visitaremos al jefe del gobierno.—Ciurana.»

Como se vé, nuestros comisionados en Madrid no pierden el tiempo, por ahora, y por ello les felicitamos y nos felicitamos.

—En su sección de espectáculos dice *La Publicidad* de Barcelona:

«Háblase de la construcción de cuatro circos. Uno en la rambla de Cataluña, entre las calles del Consejo de Ciento y de Aragón; otro en la de Balmes, acerca de la de las Córtes; otro en el solar que ocupó el teatro Español y otro gallístico en la Granvía, cerca de Hostafranchs.

Respecto al que se proyecta en el solar del teatro Español, se teme que habrá muchas dificultades para obtener la autorización correspondiente.»

—Según se decía en carta particular que nos fué enseñada ayer, ha empeorado en

---

## ELOGIOS DE ULTRATUMBA

La muerte lo borra todo.

Ya puede usted ser un bribón consumado, que después de muerto han de venir las alabanzas, y ¡guay! del que ose ofender la memoria del difunto, pues habrá personas dispuestas siempre á decir con acento de amarga reconvención:

—¡Paz á los muertos!

Si, señor, paz, mucha paz; pero convengamos en que hay difuntos y difuntos.

A cada paso leemos necrologias entusiásticas referentes á un Fulano de Tal, que falleció siendo alcalde, ó diputado ó músico mayor, y entonces acude á nuestra mente el recuerdo de las fechorías realizadas por el difunto, que no ha hecho en toda su vida más que una cosa buena: morirse.

Hemos establecido la costumbre de llorar sobre la tumba de todas las personas de representación, y en cuanto fallece un personaje ya hay 10 ó 12 necrólogos llorones que le dedican artículos preñados de amargura, para decir que hemos sufrido una pérdida irreparable y que estamos todos de luto nacional.

No falta entonces quien le lleve á usted á un rincón para decirle:

—¿Ve usted lo que se ha escrito acerca de las virtudes del difunto? Pues todo es mentira. Yo lo sé mejor que nadie, porque he sido vecino suyo, y me consta que estaba en relaciones con una lavandera, y un hijo que tuvo se lo vendió á unos titiriteros por 24 reales...

¡Por no ofender la memoria del difunto!, hay viuda que se limita á suspirar siempre que se enaltecen en su presencia las cualidades del muerto.

—¡Qué amigo hemos perdido!—exclama una de las personas del duelo.

—¡Qué excelente padre de familia!—dice otro.

—¡Cómo jugaba las carambolas! ¡Como hacia el arroz á la valenciana!

—¡Qué marido ejemplar!—añade un tercero.

La viuda enmudece y se palpa un bulto del tamaño de una rosca que tiene junto á la rabadilla, procedente de una patada que le atizó su dulce esposo media hora antes de morir.

Mentira ó verdad, toda mujer, al sentirse viuda, comienza á hacer elogios de su consorte, asegurando que era un ángel. Pocas habrá que, rindiendo culto á la justicia, declaren terminantemente:

—¡Ay, que hombre tan bruto que acabo de perder! ¡Qué vida me daba! Un dia porque le pedí cuatro pesetas por una medicina, me ató á la pata de una mesa, como quien ata á un loro.

Llega á tal extremo el afán de enaltecer á los difuntos, que aun sus mismos defectos merecen los honores del elogio.

Yo he oído decir á una viuda, entre sollozos lastimeros.

—¡Pobre Garduña de mi corazón! ¡No había en el mundo un hombre más amante de su familia, ni que mirase más por su casa! Aun no hace 15 dias que se trajo un gabán nuevecito, que estaba colgado en una percha del Ateneo. En cuanto veía cualquier prenda de valor, ya se la estaba trayendo para su casita.

En otra ocasión me decía cierto sujeto, ponderando las buenas cualidades de un difunto:

—¡Lástima de hombre! ¡Qué juicioso y que enemigo de proteger á nadie! Conocía perfectamente el mundo, y sabia que todo él está lleno de ingratos... Iba usted á pedirle un favor y le daba con la puerta en las narices; antes de soltar un duro, era capaz de dejarse hacer picadillo; de manera que el pobre consiguió reunir un buen capital y prestaba al 75 por 100 á las clases necesitadas. ¡Pobrecillo! En menos de dos años arruinó á tres viudas de brigadieres. ¡Dios le tenga en su santa gloria!

Lo natural sería que se escribiera siempre con arreglo á la historia y sin desfigurar los hechos, y entonces leeríamos noticias como esta:

«Ayer falleció don Perengano, que era bastante mala persona. Su familia comía mal y estaba deseando que se lo llevasen los demonios.

»Suponemos que estará á estas horas en poder de Satanás, metido en la caldera del aceite hirviendo, y enviamos á la viuda la más cordial enhorabuena.»

Luis Taboada.

su gravísimo estado el diputado á Córtes por el distrito de Yecla y ex-candidato por el de La Bisbal, don Salvador Fernandez Soler, cuyo pronto alivio deseamos.

—Ha sido nombrado soldado sorteable del actual reemplazo, de acuerdo con los dictámenes del ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés y comisión provincial, el mozo Domingo Nogué Rovira.

—Gran resonancia ha producido estos dias en París el hecho de haberse establecido allí como boticaria, una mujer que tenía el título académico correspondiente.

Pero los franceses se maravillan de poco, pues resulta que en eso están muy atrasados comparados con otros paises, toda vez que en Bélgica hay *cinco* farmacéuticas, y en Lóndres... en Lóndres nada menos que *1.580.*

¡Siempre se lleva Inglaterra la palma en eso de los *records!*

—La «Sociedad de socorros mútuos de Gerona, bajo la advocación de San Narciso», ha repartido á sus sócios el estado general de cuentas del pasado año, acompañado de la convocatoria para la reunión general que en el local de «Las Odaliscas» celebrará el dia 27 del actual dicha sociedad.

—Próximamente será incorporado al cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios el archivo general de la deuda, donde existe una notable colección de documentos históricos.

—Organizado por la Cámara agrícola de Tortosa, se ha celebrado en aquella ciudad un concurso de podadores de olivos.

—A consecuencia de los deshielos, han experimentado crecidas todos los rios de la península, alcanzando algunos como el Guadalquivir 4 metros de elevación sobre el nivel ordinario.

El Onyar no ha hecho notar tanto su elevación á causa del ancho cauce que tiene, pero ha traido antes de ayer y ayer muchísima más agua.

—Hoy celebrará la Hermandad de San Sebastián del pueblo de Breda su fiesta titular con funciones religiosas, bailes, pasacalles y demás festejos, habiendo contratado para desempeñar la parte musical á la «Orquesta Chapí» de Sabadell.

—Debido sin duda á la circunstancia de que el anterior por causa de las lluvias estuvo muy desanimado, se vió muy concurrido el mercado celebrado ayer en esta ciudad. Creimos ver, sin embargo, sobre todo en lo que respecta al ganado, más compradores que vendedores.

—Publica *El Diario del Teatro* un notable artículo del maestro Mugnone sobre la música de «Mujer y reina», la aplaudida zarzuela de Chapí.

El juicio del maestro Mugnone es en extremo favorable para nuestro eminente compatriota, cuya última obra analiza tributándole grandes elogios.

No es esta la primera vez que el ilustre director italiano tiene ocasión de estudiar las obras del compositor español. En Barcelona, añade, escuchó admirado hace un año «El rey que rabió», y de entonces data el entusiasmo de Mugnone por el genio especial de Chapí, y desde entonces ha recomendado á varias compañías de opereta italiana las bellezas singulares de la popular partitura.

—Es posible que tengamos el gusto de que dé en este Teatro Principal dos funciones la compañía dramática de la eminente artista señora Tubau de Palencia.

Parece que todo dependerá del resultado del abono que ha quedado abierto, pues tenemos entendido que la señora Tubau pide dos mil pesetas libres por venir con su compañía y esto depende del éxito del abono que nos alegraremos quede cubierto.

—Ayer estuvo en esta ciudad de paso para Cassá de la Selva, en donde asistirá hoy á la asamblea que en dicha villa celebran los corcheros, nuestro distinguido amigo don Pompeyo de Quintana, diputado á Córtes por Torroella.

Dentro de breves dias regresará á la corte para allí prestar su apoyo á la comisión de nuestro ayuntamiento.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para mañana, son los guientes: á don Pedro Duch, 99 pesetas; don Santiago Gresa, 300 y don Jaime Texidor, 1.500.

—Ayer quedaron fijados en las esquinas los cartelones anunciadores de los bailes de Carnaval que se darán en este Teatro durante la presente temporada, á cargo de la sociedad «Las Odaliscas».



## CERTIFICADOS
### PARA LOS VINOS ESPAÑOLES EN SUIZA

La disposición adoptada por el gobierno suizo relativa á la exigencia de los certificados de origen para los vinos españoles que vayan á Suiza, es favorable á los mismos y tiene su esplicación en los hechos siguientes:

La falta de tratado comercial entre Francia y Suiza, ha hecho disminuir las importaciones de mercaderías francesas en la nación helvética. Baste decir que antes de 1892 vendían los franceses en Suiza 300.000 hectólitros de vino, por término medio, cada año, y que en el pasado no han importado más que 30.000 hectólitros directamente.

Pero los vinicultores franceses, á fin de no pagar un derecho de 25 francos por cada hectólitro importado, habian adoptado la costumbre de enviar los vinos á Cataluña y esportarlos por un puerto de esta región como españoles. Así lograban que en las aduanas de la República helvética solamente se exigiesen los derechos convencionales, 3'50 francos para los vinos de pasto, segun tenemos entendido, y así resulta que en las estadísticas aparece un considerable aumento en la importación de vinos españoles en Suiza, muy superior, por cierto, al aumento real, á la vez que otro aumento en la entrada de vinos franceses en España.

Un diputado del consejo nacional llamó la atención del gobierno sobre tal anomalía, hace unos dos meses; se abrió una información, y en vista del resultado de ésta, se ha resuelto que, á partir del 1.º del próximo mes de marzo, no puedan entrar los vinos españoles en Suiza, pagando los derechos de la tarifa convencional si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen, legalizado por el consulado suizo de Barcelona.

Esta medida favorecerá, por lo tanto, la importación de vinos españoles en la Confederación Helvética.

## CHARADA

Es mi *todo* un vegetal,
y *tercia segunda prima*
si no aciertas mi *total.*

Kok.

*(La solución en el número próximo.)*

## REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

Dia 19 de enero

| Nacimientos. | Defunciones. |
|---|---|
| Varones.—0. Hembras.—0. | José Grasch 50 años |

## Boletin religioso

Santos de hoy
El Santísimo nombre de Jesús.
Cuarenta horas
En la iglesia de las Bernardas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

## ANUNCIOS



— 644 —

en un grupo de hombres se disputaba acaloradamente, viniendo á las manos con sin igual coraje. Alfredo, sin pensar que aquello fuese una emboscada, se precipitó hácia el grupo seguido de sus acompañantes; pero bien pronto se vieron envueltos por aquellos infames, que, armados de puñales, los acometieron sin piedad. En los primeros momentos, San Juan cayó al suelo, diciendo con voz desfallecida:

*—Me han muerto... ¡Dios mio!*

Perez, poseído del espanto, quedó un solo instante sin acción, contemplando al amigo querido que se estremecía sobre un charco de sangre; pero brotando en su corazón la ira más espantosa, cargó sobre un hombro el cuerpo inerte de Alfredo, sujetándole con el brazo izquierdo, mientras que con el revólver en la mano derecha, gritaba con voz de trueno:

—¡Amigos mios!... Abrámonos paso para poner el cuerpo del hombre ilustre á cubierto de las profanaciones de esos miserables bandidos.

Aquellos hombres, con el valor de la desesperación, se batian retrocediendo hacia el

— 645 —

palacio de Bustamante, y deteniendo á los agresores, unos con sus bastones, y Perez y otro de los amigos con el revólver, cuyos tiros economizaban cuanto les era posible.

El empuje de los asesinos era grande, en términos que los agredidos se veian estrechados en un pequeño círculo, próximos á sucumbir de un momento á otro. Los curiosos, y alguno que otro individuo de la policía, habian huido llenos de pavor: la situación no podía ser más crítica.

En tales angustiosos instantes, y al ruido de las voces de los combatientes, bajaron algunos criados del banquero. Entre ellos aparece Borrasca. Enterarse de lo que ocurre, subir de cuatro saltos la ancha escalera del palacio, y bajar con una enorme acha en la mano, fué rápido como el relámpago. El antiguo bandido, con los ojos ensangrentados como los del tigre, y arrojando maldiciones con desesperación, blande con fuerza incontrastable el arma terrible, mata y hiere sin piedad, y el salvajismo del crimen huye aterrado ante los esfuerzos de aquel bravo.

Perez llega con su preciosa carga, jadeante y rendido, al portal del palacio de Mercedes, y Borrasca cierra las puertas.

— 648 —

## CAPITULO XVIII

### Gota á gota

Yace en riquísimo lecho Alfredo de San Juan. A la cabecera de aquel se encuentra Sofía, completamente desolada. Alberto Morales sale del gabinete en que el enfermo se halla al salón donde personas distinguidas esperan noticias, y Antonio Perez le pregunta:

—¿Que opinas del estado de nuestro amigo?

—La herida—contestó Morales—sin dejar de ser grave, no me alarma.

—¿Pues entonces?...—volvió á preguntar Perez.

—La excesiva pérdida de sangre ha desequilibrado su sistema nervioso, la fiebre es

Y dió lectura de uno que mostraba en la mano.

La Cámara, indignada, acordó toda clase de medidas, invistiendo al Gobierno de la dictadura.

Fuera del sagrado recinto de las leyes se oía tumulto estrepitoso. Pasaron momentos de suprema angustia. Sólo Antonio Perez y el ministro de la Guerra estaban serenos. El primero, porque le importaba poco morir; el segundo, porque, además de tener gran valor, estaba perfectamente prevenido.

El ruido iba cesando; los gritos se percibian á lo lejos, y al muy poco tiempo aparecía á una de las puertas del salón de sesiones el capitán general de Madrid vestido en traje de campaña, manifestando que la fuerza armada estaba á disposición del Gobierno y de los representantes del país.

Los diputados abandonaron el Congreso; Perez y Luis Mendoza volaron al lado de Alfredo, y el general X se ponía al frente de las tropas.

Bien pronto el noble ejército español se batía en ruda batalla con la demagogia de todos los matices.



La triste nueva cunde por la populosa villa. Las gentes, no por ser honradas dejan de ser en ocasiones críticas cobardes, cierran las puertas de sus moradas; hombres de rostro patibulario se lanzan á las calles armados de trabuco; se construyen barricadas á toda prisa, y el genio de la revolución bate sus alas con sed de sangre y exterminio.

La Cámara popular se siente poseída de terror al tener noticia de que el palacio de la Representación nacional es cercado por los revolucionarios. En momentos tan supremos, aparece en el Congreso Antonio Perez con el traje descompuesto y manchado de sangre. La ansiedad es indescriptible. Todas las miradas se fijan en el recien llegado, y parecen preguntarle:

—*¿Qué ocurre?*

—La revolución—dice—trata de herir el corazón de la patria, y hace salpicar sobre su blanco manto la sangre de uno de sus hijos más esclarecidos, de Alfredo de San Juan, que acaba de ser gravemente herido. El jefe del Estado nombra presidente interino del Consejo de ministros al de la Guerra, y pide que se concedan al Gobierno facultades excepcionales, como vereis en este pliego.



Europa asustada por la república española sabe hacer el orden y no protege el desbarajuste de la demagogia.

Alfredo de San Juan, en un consejo extraordinario, hizo triunfar su opinión. Aquel hombre eminente que había hecho en la prensa fecundísima propaganda de las más levantadas ideas, quería practicarlas en el Gobierno sin apelar jamás á la razón de la fuerza para imponerlas, confiando solamente para el triunfo en la bondad de aquellas mismas ideas que profesaba. ¡Error lamentable! El génio estaba ofuscado. No conocía á la nación española.

Tenía el joven ministro confidencias de que la revolución se organizaba y estallaría en plazo breve, y San Juan sonreia, seguro de su fuerza y prestigio.

El Congreso de los diputados celebraba una tarde sesión, discutiéndose asuntos de poca importancia. Alfredo abandonó el salón de sesiones, y acompañado de Perez y otros amigos, se dirigió hácia el *Buen Retiro*, con el propósito de respirar el aire libre del campo.

Al cruzar frente un magnífico palacio, que no era otro que el del banquero Bustamante